

GUIA PRESTACION DE SERVICIOS

MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	Programa Habitabilidad.
DESCRIPCIÓN (En qué consiste)	<p>El Programa Habitabilidad, busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza o vulnerabilidad social.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento de vivienda.➤ Equipamiento básico para comer y dormir.➤ Talleres de habitabilidad. <p>El Objetivos del Proyecto, es Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias del Sistema de Protección social Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar, a partir de la atención de sus condiciones de habitabilidad.</p>
USUARIOS (A quien está dirigido)	<ul style="list-style-type: none">➤ A beneficiarios del Sistema Chile Solidario, Vínculos para el Adulto Mayor o Sistema Seguridades y Oportunidades.
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	<ul style="list-style-type: none">➤ Poseer Ficha de Protección Social, en la Comuna.➤ Poseer condiciones mínimas a trabajar en el pilar Habitabilidad, de acuerdo a la información recabada en terreno por el profesional Asesor Familiar o Monitora Comunitaria.➤ No estar postulando a vivienda.➤ No poseer la capacidad económica suficiente para mejorar sus condiciones de habitabilidad.➤ Contar con un diagnostico técnico por parte de los profesionales contratados para tal efecto.
DOCUMENTACION NECESARIA	Poseer Ficha de Protección Social, en la Comuna.
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?)	No aplica.
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	Una vez seleccionado, el beneficiario/a, debe firmar una carta de compromiso de participación en el Programa.
COSTO DEL TRAMITE	Sin costo para el beneficiario.
PLAZOS	9 meses de ejecución.
LUGAR, HORARIO ATENCION , FONO Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Municipalidad de Padre las Casas, Calle Maquehue N°1441, Primer piso, Oficina de Programas Sociales. Horario de atención de lunes a viernes desde las 8:30 a 13:00 horas. Coordinadora Comunal: Carmen Gloria Quidel Mariano. Asistente Social – Licenciada en Trabajo Social Magister en Gerencia Social. Fono: 2590250. – correo electrónico: cquidel@padrelascasa.cl
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	DIDECO – “Programa Habitabilidad”